



PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE ACCIDENTES ESCOLARES DE EDUCACION PARVULARIA

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño.

Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales. En caso de accidente escolar todos los alumnos/as, tanto de la educación Parvularia, básica y Media están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculen en alguno de los establecimiento reconocidos por el Estado.

Prevenir algunos accidentes en el colegio. Cuando los padres matriculan a su hijo(a) en un establecimiento educacional, lo hacen con la convicción que es un lugar donde existe un ambiente cómodo y por sobre todo seguro. Pero también, los niños (as) y jóvenes deben aprender en forma paulatina, a evitar situaciones y conductas de riesgo.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR UN ACCIDENTE

DE LA SALA DE CLASES

- Dar uso adecuado a los materiales de trabajo evitando jugar y usar para agredirse a sí mismo y/o a sus compañeros.
- No le quites la silla al compañero(a) cuando éste se va a sentar, una caída así puede provocar lesiones en la columna, golpes en la cabeza o cualquier parte del cuerpo.
- Dar uso adecuado al mobiliario evitando acciones como: balancearte en la silla, subirte a los muebles, colgarte de las cortinas, etc.
- Dar el uso adecuado y seguir las instrucciones de la Educadora cuando se utilicen tijeras o elementos punzantes para trabajar en clases.
- Sácale punta a los lápices sólo con sacapuntas y nunca introduzcas los dedos dentro de éste.
- Evita peligros como: correr por la sala, jugar con las puertas y ventanas.

DE LOS ESPACIOS EXTERIORES

- Evita lanzar objetos que puedan ocasionar accidentes.
- Evita realizar juegos que pongan en peligro tu seguridad y la de tus compañeros(as), por ejemplo: escalar muros, rejas o árboles y todo aquello que no esté permitido.
- Respetar turnos en los juegos de patio evitando así, empujar a tus compañeros, hacer torres humanas, etc.



DEL TRANSPORTE ESCOLAR

Prevenir accidentes durante el trayecto al colegio:

- Procura ser puntual y estar listo para cuando pasen a buscarte y así evitas que todos lleguen atrasados.
- Evita gritar y lanzar objetos al interior del transporte para no distraer al conductor(a).
- No saques la cabeza ni las manos por las ventanas, tampoco lances objetos hacia la calle.
- Sube y baja del vehículo siempre por el lado de la acera.
- Nunca te apoyes en las puertas del vehículo ni juegues con las manillas.
- Trata con respeto al conductor del transporte y a tus compañeros de viaje.

Todas las recomendaciones antes señaladas deberán ser trabajadas y reforzadas por los padres en el hogar.

PROTOCOLO DE ACCION FRENTE A UN ACCIDENTE ESCOLAR

Con el propósito de entregar la mejor atención a sus alumnos y tranquilidad a sus apoderados, adopta los siguientes protocolos de acción frente a un accidente escolar.

Accidentes Leves: son aquellos que solo requieren atención primaria de heridas superficiales como rasmilladuras.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Los estudiantes serán llevados a un lugar adecuado del establecimiento, ya sea por los docentes, educadoras, auxiliares o personal más cercano al lugar del accidente.
- 2.- **Inspectora y adulto responsable del nivel**, aplicarán los primeros auxilios requeridos.
- 3.- Inspectoría General comunicará vía teléfono al apoderado lo sucedido.
- 4.- Se registrará las características del accidente y antecedentes en un cuaderno interno, de las medidas adoptadas y procedimientos efectuados.



Accidentes Menos Graves: son aquellos que necesitan asistencia médica, como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Se trasladará al estudiante a la enfermería del Establecimiento.
- 2.- Inspectoría General, se encargará de llamar a los padres para comunicar los detalles del accidente informando el traslado del alumno al centro asistencial, hospital base de Linares, si el apoderado lo autoriza, coordinando la concurrencia del apoderado al colegio o dicho centro. Se procederá a completar el formulario correspondiente al Seguro Escolar. Una vez que el apoderado se presente en el centro asistencial, deberá hacerse cargo de su pupilo.
- 3.- El alumno será acompañado al centro asistencial, por un funcionario del establecimiento en el siguiente orden: Inspector del Nivel de Educación Parvularia, Asistente de Párvulos, Docente en hora de colaboración, Inspectoría General.

Accidentes muy graves: caídas de altura, golpes fuertes en la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, fracturas de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras;

- 1.- Se prestarán los primeros auxilios y se solicitará de ser necesario la presencia de ambulancia a fin de trasladar al accidentado, evitando moverlo en forma inadecuada.
- 2.- Se trasladara al centro asistencial hospital base de Linares, con la compañía de inspector del nivel.
- 3.- Se Registrará las características y antecedentes del accidente en el cuaderno correspondiente, para tener la estadística de accidentes escolares mensuales.
- 3.- Los accidentes que ocurran durante los periodos de clase, serán responsabilidad del docente a cargo de la clase y será él quien deberá presentar por escrito, las circunstancias como ocurrió. **TODO ACCIDENTE SUFRIDO POR ALGÚN ALUMNO DEBERÁ SER INFORMADO EN INSPECTORÍA QUIEN TRASPASARÁ LA INFORMACIÓN A DIRECCIÓN, COMUNICANDO EL PROCEDIMIENTO ADOPTADO.**